



ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 09 DE 2026-07-31	Contrato No. 2706 de 2025-11-13

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).

2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
TIPO CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO PRESENTE ACTA:		REALIZAR EL REPARTO Y ENTREGA DE NOTIFICACIONES, CITACIONES Y DOCUMENTOS QUE SEAN GENERADOS POR LAS COMISARIAS DE FAMILIA DE LA CASA DE JUSTICIA DE YOPAL, PARA LA ATENCIÓN A CASOS DE CONFLICTOS FAMILIARES EN EL MARCO DE LA LEY 2126 DE 2021.		
CONTRATISTA		JOSE ANIBAL CAMELO PAEZ	NIT O.C.C.	1006416423-1
REPRESENTANTE LEGAL			NIT O.C.C.	
SUPERVISOR		LEIDY ESMERALDA AREVALO CORREDOR	NIT O.C.C.	33365599
INTERVENTOR			NIT O.C.C.	
VALOR DEL CONTRATO		\$16.427.000,00 Dieciseis Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS		SI: NO X	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO		0		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL		SI: NO X		
VALOR ADICIONAL		\$		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$16.427.000,00 Dieciseis Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO		Siete (7) MESES Y Catorce (14) DIAS	FECHA DE LEGALIZACION	2025-11-18
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO		2025-11-18	FECHA DE TERMINACION	2026-06-30
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:		DESDE:	2026-06-01	HASTA: 2026-06-30

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2025 - 2109	2025-07-31	2.1.2.02.02.008.12.06	RB Superávit Fiscal Estampilla para la justicia familiar	\$63.600.000,00
4P5-F07				
1400.40.5.2026 - 50	2026-01-02	2.1.2.02.02.008.12.05	Estampilla Justicia Familiar	\$52.800.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
1400.40.10.2025 - 5267	2025-11-18	2.1.2.02.02.008.12.06	RB Superávit Fiscal Estampilla para la justicia familiar	\$3.227.000,00	Contrato Inicial
1400.40.10.2026 - 60	2026-01-02	2.1.2.02.02.008.12.05	Estampilla Justicia Familiar	\$1.466.333,34	Contrato Inicial
1400.40.10.2026 - 801	2026-01-22	2.1.2.02.02.008.12.05	Estampilla Justicia Familiar	\$11.733.666,66	Contrato Cesión

En la ciudad de Yopal, a los Treinta y Uno (31) días del mes de Julio de 2026 se reunieron: LEIDY ESMERALDA AREVALO CORREDOR, DIRECTOR DE CASA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, quien actúa en su calidad de supervisor, y JOSE ANIBAL CAMELO PAEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1.006.416.423 de VILLANUEVA como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE







ACTA DE LIQUIDACIÓN

EGHA - VA - JR
33ACION - ASEGURADO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPANIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$16.427.000,00	\$0,00	
ADICIONAL INICIAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$16.427.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$2.200.000,00	\$0,00	\$2.200.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$1.027.000,00	\$0,00	\$1.027.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$1.466.667,00	\$0,00	\$1.466.667,00
VALOR INFORME No. 4	\$733.333,00	\$0,00	\$733.333,00
VALOR INFORME No. 5	\$2.200.000,00	\$0,00	\$2.200.000,00
VALOR INFORME No. 6	\$2.200.000,00	\$0,00	\$2.200.000,00
VALOR INFORME No. 7	\$2.200.000,00	\$0,00	\$2.200.000,00
VALOR INFORME No. 8	\$2.200.000,00	\$0,00	\$2.200.000,00
PRESENTE INFORME	\$2.200.000,00	\$0,00	\$2.200.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$16.427.000,00	\$0,00	\$16.427.000,00

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	16.427.000,00 Dieciseis Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Pesos
PLAZO DEL CONTRATO	Siete (7) MESES Y Catorce (14) DIAS
FECHA DE TERMINACION	2026-06-30
VALOR EJECUTADO:	\$16.427.000,00
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO:	100 %
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO:	\$0,00
El Interventor/Supervisor certifica que:	



LAT-0989



ACTA DE LIQUIDACIÓN

NOMBRE EMPRESA

1. Ejecuto en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción

2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. de Banco _____ ya cuando si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso

3. Presento pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato.

CLÁUSULA GARANTÍAS

4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.

5. Presento los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.

6. En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2706 de 2025-11-13, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QF document

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2706 de 2025-11-13, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución

de Yopal

EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE \$ 657.000 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Ejecuto en un 100 % las	ESTAMPILLA	PROCULTURA	\$	a satisfacción	164.000
2. Si/No realizó ingreso	ESTAMPILLA	PROADULTO		cuando	493.000
generaron según consta	ESTAMPILLA	PRODEPORTE	\$	en comprobante	0.00
3. Presento pólizas de	LA DIRECTORA DE CASA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (SUPERVISORA), CERTIFICA QUE EL				
CLÁUSULA GARANTÍAS	CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO				
OBSERVACIONES	DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN				
4. En cumplimiento con el	LA DIRECTORA DE CASA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (SUPERVISORA), CERTIFICA QUE EL				
Sistema de Seguridad Social	CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA				
riesgos laborales y parafiscales	DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY				
el área responsable.	DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
5. Presento los soportes de	LA DIRECTORA DE CASA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (SUPERVISORA), CERTIFICA QUE EL				
prestaciones sociales y	CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE				
6. En cumplimiento del pa	SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VICENCIA POR CONCEPTO DE PQRS.				
2706 de 2025-11-13, el co	Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Treinta y Uno (31) días del mes de julio de 2026,				
certifique que el contratista					
7. En virtud del artículo 60					
respectiva liquidación por					
establecidas entre las partes					

de Yopal

JOSE ANIBAL CAMELO PAEZ
CONTRATISTA

LEIDY ESMERALDA AREVALO CORREDO
DIRECTOR DE CASA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SUPERVISOR

JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

CÓDIGO: AR5-F07L

VERSION 04

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

Página 4 de 4

REPTO DE ESTAMPILLAS
020, DISCRIMINADO DE LA
MANERA:

CERTIFICADO
OBJETO DEL CC
RATO
IDO
CERTIFICADO
EL EL
PORTES AL
TEMA
LEY
ATO

CERTIFICADO
MENT WEB
DE

REPTO DE ESTAMPILLAS
020, DISCRIMINADO DE LA
MANERA:

REDOR ACCION
ERECHOS
04.000
93.000
0.00

REPTO DE ESTAMPILLAS
020, DISCRIMINADO DE LA
MANERA: